

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN. EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO / VIGENCIA	4451-2024	NOMBRE DEL PROVEEDOR	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.	NIT	901550788-2
FECHA INICIO DEL CONTRATO	3/04/2024	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/06/2025	CORREO ELECTRÓNICO	jnj.medtech.notificaciones@its.jnj.com
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	ALMACENISTA GENERAL	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN				
EXCELENTE	5	ACEPTABLE	3	
SATISFACTORIO	4	NO ACEPTABLE	1 - 2	

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)					N/A
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumple con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato					5
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas					5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios)					5
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio					N/A
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio					N/A
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor					5
	Implementa herramientas de medición que corroboren a los procesos de la entidad.					N/A
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades					5
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					N/A
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente					5
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato					5
	Cumple con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados					5
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.					N/A
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal					5
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones					N/A
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra DEDICACIÓN, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad					5
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios)					N/A
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales					N/A
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	0	55
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		5,0				

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISION DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES
OBSERVACIONES: N/A		
FIRMA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR		ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 V7

Fecha: Octubre 31 de 2023

INFORME PARCIAL:

INFORME FINAL:

X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4451-2024	CONTRATISTA:	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901650789-2
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPICA CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SURED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				

DATOS DEL CONTRATISTA:

REPRESENTANTE LEGAL:	PAYLA ANDREA NAVAS PIEDRAHITA	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52500032
ASESOR COMERCIAL:	SIN DATO	TÉLEFONO:	-
DIRECCIÓN:	AV CALLE 26 #99-76	CELULAR:	0
E-MAIL:	jij.medtech.notificaciones@jij.com	PÁGINA WEB:	0
NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR ORLANDO CUBILLOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79316535
CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO (E)	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TÉLEFONO FIJO:	0
CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3028188659
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52553523
CARGO/PERFIL:	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicququirurgicoa@subredsur.gov.co	CELULAR:	3005939051

FECHA ACTA DE INICIO:

2024-04-03

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:

2024-07-02

PLAZO INICIAL:

3 Meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$

346.033.661

VALOR INICIAL EN LETRAS:

TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:

MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS

CÓDIGO DEL RUBRO:

N/A

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (SI aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	607	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-02-08
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	19029	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-26

2. INFORMACION DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	212.000.000	2024-06-26	1890	2024-06-21	26045	2024-06-28	4245010401
2	223.205.591	2024-08-30	2222	2024-08-26	33101	2024-08-31	4245018423
3	226.000.000	2024-10-31	2601	2024-10-22	35555	2024-10-31	4245018423
4	60.000.000	2024-12-17	2886	2024-12-02	44920	2024-12-19	4245010401
5	186.870.440	2025-01-15	10092	2025-01-03	12733	2025-01-15	4245010401
6	150.024.552	2025-02-28	421	2025-02-25	16442	2025-02-28	4245010401
7	48.306.299	2025-03-19	538	2025-03-10	16970	2025-03-19	4245010401
8	122.841.950	2025-04-28	729	2025-04-16	18935	2025-04-28	4245010401
9	112.590.355	2025-06-17	1023	2025-06-13	20428	2025-06-17	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1 Mes y 23 Dias	2024-06-26	2024-07-03	31/09/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/12/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-10-31	2024-11-01	31/12/2024
4	PRORROGA	15 Dias	2024-12-17	2025-01-01	15/01/2025
5	PRORROGA	1 Mes y 16 Dias	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025
6	PRORROGA	2 Meses	2025-02-28	2025-03-01	30/04/2025
7	PRORROGA	1 Mes	2025-04-28	2025-05-01	31/05/2025
8	PRORROGA	1 Mes	2025-06-30	2025-06-01	30/06/2025

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Adaptación, inclusión, exclusión)	CONSIDERACIÓN DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar



FECHA:

Octubre 31 de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FI-12 V7

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-09-05	32070	VZ000000014765	\$ 5,895,494	\$ 346,138,167	00000000053789	2024-10-21	\$ 5,895,494
2	2024-09-05	32074	VZ000000014764	\$ 63,776,692	\$ 276,358,475	00000000053789	2024-10-21	\$ 63,776,692
3	2024-09-15	32750	VZ000000014768	\$ 2,951,200	\$ 278,407,275	00000000053789	2024-10-21	\$ 2,951,200
4	2024-09-17	33019	VZ000000014798	\$ 19,182,800	\$ 254,224,475	00000000053789	2024-10-21	\$ 19,182,800
5	2024-09-02	33811	VZ000000014836	\$ 62,410,846	\$ 191,813,629	00000000054743	2024-11-06	\$ 62,410,846
6	2024-09-03	33880	VZ000000014838	\$ 2,430,664	\$ 186,382,965	00000000054743	2024-11-06	\$ 2,430,664
7	2024-09-03	33882	VZ000000014837	\$ 202,572	\$ 186,180,393	00000000054743	2024-11-06	\$ 202,572
8	2024-09-04	34002	VZ000000014844	\$ 3,689,000	\$ 182,491,393	00000000054743	2024-11-06	\$ 3,689,000
9	2024-09-08	34354	VZ000000014879	\$ 14,758,000	\$ 167,739,393	00000000054743	2024-11-06	\$ 14,758,000
10	2024-09-20	35463	VZ000000014852	\$ 46,975,580	\$ 120,763,813	00000000054743	2024-11-06	\$ 46,975,580
11	2024-09-04	35750	VZ000000015067	\$ 52,401,592	\$ 68,365,221	00000000056395	2024-12-27	\$ 52,401,592
12	2024-06-04	35754	VZ000000015068	\$ 2,059,468	\$ 50,342,114	00000000056395	2024-12-27	\$ 2,059,468
13	2024-06-05	36143	VZ000000015018	\$ 12,956,588	\$ 37,385,526	00000000056395	2024-12-27	\$ 12,956,588
14	2024-06-05	36150	VZ000000015038	\$ 30,906,677	\$ 6,478,849	00000000056396	2024-12-27	\$ 30,906,677
15	2024-06-25	37446	VZ000000015154	\$ 23,248,430	\$ 7,658,247	00000000056396	2024-12-27	\$ 23,248,430
16	2024-06-25	37475	VZ000000015187	\$ 152,640	\$ 7,505,607	00000000056396	2024-12-27	\$ 152,640
17	2024-07-02	37971	VZ000000015206	\$ 91,438,854	\$ 124,065,716	00000000056393	2024-01-16	\$ 91,438,854
18	2024-07-16	38852	VZ000000015300	\$ 6,803,854	\$ 118,181,862	00000000056393	2024-01-16	\$ 6,803,854
19	2024-07-24	39432	VZ000000015388	\$ 112,743,178	\$ 6,418,684	00000000056393	2024-01-16	\$ 112,743,178
20	2024-08-22	41381	VZ000000015487	\$ 5,478,118	\$ 940,571	00000000056867	2024-09-05	\$ 5,478,118
21	2024-08-22	41395	VZ000000015488	\$ 874,145	\$ 223,727,445	00000000056867	2024-09-05	\$ 874,145
22	2024-08-26	42412	VZ000000015582	\$ 108,390,458	\$ 114,881,967	00000000056867	2024-09-05	\$ 108,390,458
23	2024-09-18	42991	VZ000000015612	\$ 1,195,920	\$ 113,686,067	00000000056867	2024-09-05	\$ 1,195,920
24	2024-10-02	43958	VZ000000015700	\$ 105,119,402	\$ 8,566,665	00000000056867	2024-09-05	\$ 105,119,402
25	2024-10-02	43958	VZ000000015716	\$ 5,158,188	\$ 3,407,877	00000000056867	2024-09-05	\$ 5,158,188
26	2024-10-10	44472	VZ000000015765	\$ 896,940	\$ 2,510,897	00000000056867	2024-09-05	\$ 896,940
27	2024-11-06	46037	VZ000000015912	\$ 107,968,894	\$ 120,541,043	00000000060138	2024-02-26	\$ 107,968,894
28	2024-12-04	47802	VZ000000016049	\$ 640,368	\$ 118,900,675	00000000060844	2024-09-18	\$ 640,368
29	2024-12-05	47929	VZ000000016088	\$ 7,378,000	\$ 112,522,675	00000000060844	2024-09-18	\$ 7,378,000
30	2024-12-02	47560	VZ000000016113	\$ 110,418,021	\$ 2,104,654	00000000060844	2024-09-18	\$ 110,418,021
31	2024-12-18	48867	VZ000000016114	\$ 58,150,211	\$ 3,554,443	00000000060844	2024-09-18	\$ 58,150,211
32	2024-12-19	48955	VZ000000016122	\$ 3,038,580	\$ 915,883	00000000060844	2024-09-18	\$ 3,038,580
33	2025-01-21	50089	VZ000000016229	\$ 59,944,028	\$ 113,842,275	00000000064259	2024-04-22	\$ 59,944,028
34	2024-02-05	50947	VZ000000016269	\$ 205,618,075	\$ 8,224,200	00000000065263	2024-06-18	\$ 205,618,075
35	2025-02-12	51721	VZ000000016353	\$ 912,600	\$ 7,311,600	00000000065263	2024-06-18	\$ 912,600
36	2025-02-12	51778	VZ000000016384	\$ 730,080	\$ 6,581,520	00000000065263	2024-06-18	\$ 730,080
37	2025-02-13	51971	VZ000000016398	\$ 115,632	\$ 6,465,888	00000000065263	2024-06-18	\$ 115,632
38	2025-02-17	52911	VZ000000016373	\$ 1,694,200	\$ 4,761,688	00000000065263	2024-06-18	\$ 1,694,200
39	2025-02-14	29892-50089	VZ000000016416	\$ 8,098,099	\$ 12,879,787	00000000060000	2024-06-18	\$ 8,098,099
40	2025-02-26	52951	VZ000000016411	\$ 6,110,411	\$ 6,789,376	00000000065263	2024-06-18	\$ 6,110,411
41	2025-03-01	53055	VZ000000016443	\$ 115,632	\$ 156,878,296	00000000065263	2024-07-10	\$ 115,632
42	2025-03-03	53297	VZ000000016449	\$ 5,719,443	\$ 150,958,853	00000000065263	2024-07-10	\$ 5,719,443
43	2025-03-05	53514	VZ000000016468	\$ 25,851,822	\$ 125,107,031	00000000065263	2024-07-10	\$ 25,851,822
44	2025-03-05	53513	VZ000000016467	\$ 31,618,246	\$ 93,488,785	00000000065263	2024-07-10	\$ 31,618,246
45	2025-03-06	53591	VZ000000016476	\$ 7,378,000	\$ 86,110,785	00000000065263	2024-07-10	\$ 7,378,000
46	2025-03-12	54116	VZ000000016498	\$ 551,000	\$ 85,559,785	00000000065263	2024-07-10	\$ 551,000
47	2025-04-02	55366	VZ000000016581	\$ 121,682,931	\$ 11,159,753	000000000641851	2024-09-17	\$ 121,682,931
48	2025-04-02	55367	VZ000000016582	\$ 1,350,700	\$ 9,809,053	000000000641851	2024-09-17	\$ 1,350,700
49	2025-04-28	56794	VZ000000016573	\$ 327,708	\$ 9,281,345	000000000641851	2024-09-17	\$ 327,708
50	2025-04-01	29862-55366	VZ0000000000669	\$ 1,418,004	\$ 10,699,349			
51	2025-04-01	57317	VZ000000016717	\$ 1,620,576	\$ 135,161,875			
52	2025-05-06	57317	VZ000000016732	\$ 107,486,780	\$ 32,673,095			
53	2025-05-08	57475	VZ000000016730	\$ 1,864,200	\$ 30,988,895			
54	2025-05-17	58068	VZ000000016746	\$ 7,378,000	\$ 23,610,895			
55	2025-05-19	58155	VZ000000016751	\$ 5,164,000	\$ 18,446,795			
56	2025-05-21	58472	VZ000000016766	\$ 4,234,727	\$ 14,211,568			
57	2025-05-22	58743	VZ000000016767	\$ 462,600	\$ 3,724,127			
58	2025-05-28	58886	VZ000000016787	\$ 561,000	\$ 3,210,727			
59	2025-06-18	60151	VZ000000016858	\$ 115,689,248	\$ 120,857			
TOTAL EJECUTADO				\$	\$ 1,667,761,414		\$	\$ 1,423,159,598

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	348,033,661	VALOR PAGADO:	\$	1,423,159,598
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$	1,321,848,585	SALDO POR PAGAR:	\$	244,601,816
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	1,667,882,246	SALDO A REINTEGRAR	\$	120,832

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:

Octubre 31 de 2025

No.

OBLIGACIÓN

CUMPLIMIENTO
SI/NOEMITE SU CONCEPTO EN EL
CASO DE PRESENTAR
ALGUNA DIFICULTADSOPORTE DE VERIFICACIÓN VS
UBICACIÓN

Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA.

Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su reemplazo en un término que no supere su vigencia.

Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.

Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas.

Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerce la Subred Sur a través del personal idóneo que esta designe.

Realizar el Cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.

Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA, mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.

Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.

Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.

Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad.

Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur contará con una antelación mínima de dos (2) meses.

Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.

Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, promogras y adiciones a la supervisión del contrato.

Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).

Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.

Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.

Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Plantillas Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador

ESPECIFICANDO EL MES

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOBRE COMPLETO DE
QUE RECIBE EL INFORME

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

PORCENTAJE DE
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

99.99%

ANEXOS (CD)

N/A

FECHA:

FECHA:

TOTAL FOLIOS

1

FECHA:

FECHA:

CARGO/PERFIL

FIRMA

FECHA: